



MINISTERIO  
DE SALUD

HOSPITAL  
NACIONAL  
SAN MIGUEL



## VERSIÓN PÚBLICA

“Este documento es una versión pública, en el cual únicamente se ha omitido la información que la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), define como confidencial entre ello los datos personales de las personas naturales firmantes”. (Artículos 24 y 30 de la LAIP y artículo 6 del lineamiento No. 1 para la publicación de la información oficiosa)

“También se ha incorporado al documento la página escaneada con las firmas y sellos de las personas naturales firmantes para la legalidad del documento”



**Dr. Carlos Efraín Montesino Herrera**  
**Director Hospital Nacional San Juan de Dios de San Miguel**



MINISTERIO DE SALUD

HOSPITAL NACIONAL "SAN JUAN DE DIOS" SAN MIGUEL  
ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS  
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL (UACI)

HOSPITAL NACIONAL SAN MIGUEL

Lugar y Fecha:

SAN MIGUEL, 27 DE JUNIO DE 2022

No de Orden:

341/2022

Solicitante:

DEPARTAMENTO DE CONSERVACION Y MANTENIMIENTO

Solicitud No:

107/2022

Nombre de la persona natural o jurídica suministrante:

FRUND S.A. DE C.V.

NIT:

NRC:

Correo electrónico:

mcentro@frundsa.com

Dirección:  
Teléfono:

2a CALLE ORIENTE Y 4ta AVENIDA NORTE, SAN MIGUEL. TELÉFONOS: 2661-1100, FAX: 2661-2949


COMPRA DE MATERIALES PARA COMPLETAR ELABORACIÓN DE BALCONES DE VENTANAS EN ÁREA NUEVA DE NEFROLOGÍA (UNIDAD RENAL)


| R | CANT. | U/M. | CÓDIGO ONU | CÓDIGO MINSAL | DESCRIPCIÓN             | DESCRIPCIÓN COMERCIAL              | PRECIO UNITARIO | VALOR TOTAL |
|---|-------|------|------------|---------------|-------------------------|------------------------------------|-----------------|-------------|
| 1 | 10    | C/U  | 30102403   | 70212089      | HIERRO CUADRADO DE 1/2" | HIERRO CUADRADO 1/2" P.C. (11.0MM) | \$8.75          | \$87.50     |

\$87.50

(TOTAL EN LETRAS): OCHENTA Y SIETE 50/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.

|                           |   |                        |  |
|---------------------------|---|------------------------|--|
| <b>OBSERVACIÓN</b>        | <p><b>INDICACIONES GENERALES PARA EL SUMINISTRANTE:</b><br/> <b>TRAMITE PARA PAGO DE LOS BIENES:</b><br/>         Colocar en la Factura No. De Orden de Compra y Código del producto, presentar OCHO (8) copias de las facturas y sello de la empresa al Almacén para la entrega de los productos.<br/>         Presentar en la Unidad Financiera UFI, para tramite de Quedan, Factura consumidor final en duplicado cliente a nombre del Hospital Nacional San Juan de Dios de San Miguel, ocho copias de las facturas y actas de recepción debidamente firmadas y selladas por el/la Guardalmacén, Representante de la empresa Suministrante, Administrador de contrato u orden de Compra.<br/>         En caso de no aceptar esta Orden, solicitamos por escrito las razones por las cuales no acepta la adjudicación.</p> |                        | <p>C.C.<br/>         *ALMACÉN<br/>         *UFI<br/>         *UACI<br/>         *PRESUPUESTO<br/>         *SOLICITANTE<br/>         *ADM. DE OC.</p> |
| LUGAR DE ENTREGA:         | HOSPITAL NACIONAL SAN JUAN DE DIOS SAN MIGUEL   |                        |  |
| FUENTE DE FINANCIAMIENTO: | RECURSOS PROPIOS  |                        |  |
| FECHA DE ENTREGA:         | INMEDIATA   | FORMA DE PAGO: CONTADO |  |

E.   
 Dr. Carlos Efraim Montesino Herrera  
 DIRECTOR HOSPITAL



Administrador de la Orden:  
 Tec. Jorge Américo Reyes Machuca  
 Encargado de Equipo Básico  
 Teléfono: 2792-3069; 2792-3067

Elaboró: Lic. Carlos José Argueta Hernández

FECHA DE DISTRIBUCIÓN: 30 JUN 2022



MINISTERIO  
DE SALUD

HOSPITAL  
NACIONAL  
SAN MIGUEL



## VERSIÓN PÚBLICA

“Este documento es una versión pública, en el cual únicamente se ha omitido la información que la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), define como confidencial entre ello los datos personales de las personas naturales firmantes”. (Artículos 24 y 30 de la LAIP y artículo 6 del lineamiento No. 1 para la publicación de la información oficiosa)

“También se ha incorporado al documento la página escaneada con las firmas y sellos de las personas naturales firmantes para la legalidad del documento”



**Dr. Carlos Efraín Montesino Herrera**  
**Director Hospital Nacional San Juan de Dios de San Miguel**